



DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO

EL PRESENTE PLANO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE TENANGO DEL AIRE, APROBADO POR EL CABILDO MUNICIPAL DE FECHA _____ DE _____ DEL 2013, CONTANDO CON EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA DE FECHA _____ DE _____ DEL 2013 Y PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DEL _____ DE _____ DEL 2013 E INSCRITO EN EL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO CON FECHA _____ DE _____ DEL 2013.

SIMBOLOGIA:

HABITACIONAL
 H200A H417A H500A H300A H250A
Uso Habitacional
 m² de terreno bruto/vivienda
 mezcla de usos

CENTROS Y CORREDORES URBANOS
 CU200A CU CENTRO URBANO 200

CRU300A CORREDOR URBANO 200 / 300 / 417 / 500
Uso Equipamiento

EQUIPAMIENTO URBANO E-EC-R Uso Equipamiento
 nivel de cobertura

E-EC EDUCACION Y CULTURA
 E-SA SALUD Y ASISTENCIA
 E-RD RECREACION Y DEPORTE
 E-T TURISMO
 E-AS ADMINISTRACION Y SERVICIOS
 E-C COMERCIO
 E-CT COMUNICACIONES Y TRANSPORTE
 E-ECT ECOTURISTICO
 -L LOCAL

INDUSTRIA
 I-P-N I-P PEQUEÑA CATALOGACION
 -N NO CONTAMINANTE
Uso Industrial
 catalogación

NATURAL
 N-BOS-P BOS BOSQUE CATALOGACION
 -P PROTEGIDO
Uso Natural
 catalogación
 situación

AGROPECUARIO
 AG-AP AG-AP ALTA PRODUCTIVIDAD
 MP MEDIANA PRODUCTIVIDAD CATALOGACION
 -Pp PROCESO DE PROTECCION
Uso Agropecuario
 productividad

OBRA DE INFRAESTRUCTURA
 OI (POZO CAEM)

CONSIDERACIONES PARA LAS AREAS CON DIFERENDO LIMITROFE
 El presente Plan municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del Municipio, únicamente establece los reconocidos por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).
 En las áreas con diferendo limitrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconozca jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, hasta en tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.
 El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo territorial.

Simbología Básica:

Límite Estatal	Valididad primaria	Río
Límite Municipal	Valididad local	Línea Eléctrica
Traza urbana	Vía férrea	Escorrentamiento
Valididad Regional	Área Natural Protegida Ayaqueme	Curva de nivel (curvas de nivel a cada 20 mts.)

Fecha: NOVIEMBRE 2013

Escala: 1 : 20,000

Orientación:

Localización:

Nombre del Plano: USOS DEL SUELO

Clave: E-2



Plan Municipal de Desarrollo Urbano